

Desalojos nada "deportivos"

Más de un millón de personas sufren cada año desalojos forzosos al ser expulsadas contra su voluntad y sin salvaguardias jurídicas de las viviendas o tierras que ocupan. Y eso, denuncia Amnistía Internacional, constituye “una violación de los derechos humanos que los gobiernos están obligados a prohibir e impedir”. Pero hacen justo lo contrario: recurren cada vez más a ellos, de modo que “**numerosos asentamientos precarios son demolidos para dejar espacio al desarrollo urbano, para proyectos de embellecimiento de las ciudades o durante los preparativos con motivo de eventos internacionales**” como los Juegos Olímpicos o los Campeonatos Mundiales de Fútbol.



Los años previos a esos grandes acontecimientos deportivos han demostrado ser de alto riesgo para el derecho humano a una vivienda digna. Las cifras de desalojos forzosos fueron ya impresionantes en los preparativos de las Olimpiadas de **Seúl-1988**, con 720.000 personas desplazadas, el 1,5% de la población surcoreana. Y volvieron a serlo una década más tarde, en el camino hacia **Beijing-2008**, cuando más de 1,25 millones de chinos fueron obligados a dejar su residencia por los proyectos de remodelación urbana relacionados con los **Juegos Olímpicos**.

Los datos proceden del informe “Juego limpio para el derecho a la vivienda”, publicado en 2007 por el Centro por el Derecho a la Vivienda y contra los Desalojos (COHRE, por sus siglas en inglés), organización no gubernamental especializada en ese ámbito. El estudio también constató problemas y abusos en **Barcelona-1992** (el aumento de precios inmobiliarios ‘expulsó’ de la ciudad a la gente de menos ingresos), **Atenas-2004** (cientos de romaníes fueron ‘alejados’ de los escenarios olímpicos) y, a mayor escala, **Atlanta-1996**, donde 30.000 personas fueron desplazadas y se emitieron 9.000 órdenes de detención contra personas sin hogar para ‘sacarlas’ de la calle.

La historia se repite ahora en Brasil. Y por partida doble, ya que albergará el Mundial de Fútbol de 2014 en una docena de ciudades y los Juegos Olímpicos de 2016 en Río de Janeiro. Hace apenas una semana que Amnistía Internacional, grupos de residentes, activistas locales del derecho a la vivienda y la ONG Witness, especializada en documentar en vídeo las violaciones de derechos humanos, exigieron al Comité Olímpico Internacional (COI) que pidiera a las autoridades el fin de los desalojos forzosos. **“El COI no debe ser cómplice en tales abusos perpetrados en su nombre”**, advirtieron en una carta conjunta.

Aunque las autoridades niegan que haya habido desalojos forzosos y aseguran que están indemnizando a las familias que pierden sus casas por las obras de infraestructura y otras en torno al estadio Maracanã, investigaciones independientes de AI y otras organizaciones locales e internacionales han demostrado lo contrario. La misiva al COI no deja lugar a dudas sobre los abusos: **“Obligar a las familias a abandonar sus hogares sin aviso adecuado, sin previa consulta con los afectados y sin propuesta de alojamiento alternativo o provisión de recursos legales supone una burla de los valores que representan las propias Olimpiadas y vulnera las leyes y compromisos internacionales de Brasil en materia de derechos humanos”**.

Dado su devastador efecto sobre el presente y futuro de quienes los sufren, apostilla Amnistía, **los desalojos solo pueden ser el último recurso**. En cambio, las autoridades suelen presionar y hostigar durante meses a los residentes para que acepten su desalojo bajo “condiciones infralegales”, lo que suele abocarles a un “reasantamiento en zonas casi siempre remotas, lejos de su comunidad y de sus empleos y escuelas”. Prueba de que esas malas prácticas han agravado la situación en el último año es que la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre una Vivienda Adecuada, la urbanista brasileña **Raquel Rolnik**, reclamó también al Gobierno de su país que “detenga los desalojos previstos hasta que estén garantizados el diálogo y la negociación”.

Su queja se apoyaba en las denuncias recibidas en relación con las Olimpiadas de Río-2016 y con al menos ocho sedes del Mundial de Fútbol de Brasil-2014. Según la Unión de Movimientos de Vivienda de Sao Paulo, solo en esta ciudad serán 50.000 las familias expulsadas de sus hogares por el ‘megaevento’ balompédico. Y la propia Rolnik subrayaba que hasta en el mejor de los casos, cuando se compensa a los vecinos con un ‘cheque alquiler’ de unos **130 euros por 30 meses**, ese dinero es “claramente insuficiente” para arrendar una vivienda, incluso en las favelas paulistas; además, su límite temporal acaba dejando en la calle a las familias. La relatora de la ONU pudo comprobar presiones de todo tipo, tanto en las favelas –para que se acepte la ayuda de alquiler o un pasaje de vuelta al lugar de origen de sus habitantes–, como en comunidades del nordeste brasileño que se resistían al desalojo y fueron amenazadas de muerte por paramilitares.

El telón de fondo de los desalojos forzosos es siempre el mismo: la pobreza. Y quedaba bien retratado por Amnistía Internacional en su informe “Asentamientos precarios. Los derechos humanos viven aquí”, publicado en mayo de 2009. **“Si la pobreza es la peor crisis de derechos humanos del mundo, los asentamientos precarios son su manifestación más visible”**, remarcaba AI tras cifrar en más de 1.000 millones las personas (en 2030 se duplicarán) que viven en las casi 200.000 comunidades que, bajo denominaciones como villa miseria, gueto o favela, comparten su condición de asentamientos precarios.

Cuando estos son demolidos con argumentos oficiales como el desarrollo y embellecimiento urbanos o

la preparación de grandes eventos deportivos, “las víctimas de los desalojos son siempre los pobres; los grupos de población más pudientes casi nunca sufren desalojos forzosos y jamás desalojos masivos”. La cita, incluida en el citado informe de Amnistía, lleva la firma de ONU-Hábitat, el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Y refuerza los motivos por los que AI ha incluido en su campaña “[Exige Dignidad](#)” la defensa de quienes viven en asentamientos precarios, donde queda patente “que las violaciones de derechos humanos son al mismo tiempo causa y consecuencia de la pobreza”.

Amnistía Internacional / Blog 50 años 50 historias

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/desalojos-nada-deportivos